

Recaudación de Rentas de Saltillo
Domicilio: Pdte. Cárdenas 278 esq. con Rayón
Zona Centro, Saltillo, Coah., ZP 25000
Nº de oficio: DJ/1421/2006
Fecha: 08 de mayo de 2006

MAURICIO NAVARRO GARZA
PERIFÉRICO LUIS ECHEVERRÍA N° 443- 4º PISO
COLONIA REPUBLICA
SALTILLO, COAH.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Los suscritos ANTONIO RAMIREZ REYES, JUAN RAMIREZ ALVIZO y BALDEMAR PERALES JAIME Notificadores- Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas de Saltillo, en cumplimiento de la notificación del acto administrativo contenido en el oficio DJ/1421/2006, de fecha 08 de mayo de 2006, emitido por el Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila y con fundamento en el artículo 134 fracción I y 136 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 08 de junio de 2006, 25 de marzo y 16 de mayo de 2008 respectivamente en distintos horarios hábiles en el domicilio indicado por el Contribuyente MAURICIO NAVARRO GARZA cito en Periférico Luis Echeverría # 443, 4º piso de esta Ciudad, hacemos constar que el domicilio señalado esta ocupado por personas distintas a la que buscamos quienes además informaron no conocerlo, razón por la cual manifestamos que el Contribuyente MAURICIO NAVARRO GARZA no fue posible su localización, habiéndose agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, en el entendido de que conocemos las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.

Saltillo, Coah. a las 9.00 horas del 07 de junio de 2010, firmándola de conformidad.

NOTIFICADORES - EJECUTORES

C. ANTONIO RAMIREZ REYES C. JUAN RAMIREZ ALVIZO C. BALDEMAR PERALES JAIME

EL RECAUDADOR DE RENTAS

C. LIC. ALEJANDRO TRIVIÑO AGUIRRE